



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C., 12 de diciembre de 2019
SDM-SC-269763

Señor (a):
BLANCA YULIETT SANTANA GOMEZ
DIAGONAL 74 N°79-89
BOSA TIBANOA
TELEFONOS: 315 845 03 34
CIUDAD

472	Motivos de Devolución	Discriminación	Fin de la licencia
		Renuncia	No es el titular
		Cambio	No es el titular
		Faltas	Apertura de proceso
		Falta de pago	
23010	Fecha 1	Fecha 2	
Nombre del distribuidor	Nombre de la ciudad		
Hector Legido			
Centro de Control	Centro de Datos		
BOGOTÁ			
C.C. 80.142.152			

REF: RTA-SDM-307362

Respetado(a) señor(a) **SANTANA**, cordial saludo:

En atención al radicado de la referencia y con el fin de otorgar respuesta de fondo a su petición, se le solicita allegar certificación reciente en original, emitida por el Organismo de Tránsito donde se encuentra matriculado el vehículo de placa CTV415 Organismo Tránsito: **SECRETARÍA DE TRANSPORTE MOVILIDAD LA CALERA/CUNDINAMARCA (NO CERTIFICADO DE TRADICIÓN)**, donde conste de forma clara e inequívoca la dirección de notificación reportada para la fecha de la orden de comparendo.

En los anteriores términos se da respuesta a su petición.

DIANA CAROLINA CASTILLO MOSQUERA
AUTORIDAD DE TRÁNSITO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

UN DIFTER - ABOGADO SDM

Modelo de Petición: Modificación de Datos de Matrícula de Vehículo - C.C. 80.142.152 - 315 845 03 34 - 12/12/2019 - 12/12/2019 - 12/12/2019

472

Remitente	Destinatario
Nombre y Apellido: BLANCA YULIETT SANTANA GOMEZ	Nombre y Apellido: DIANA CAROLINA CASTILLO MOSQUERA
Código Postal: 110000	Código Postal: 110000
Ciudad: BOGOTÁ	Ciudad: BOGOTÁ
Departamento: BOGOTÁ	Departamento: BOGOTÁ
Código Postal: 110000	Código Postal: 110000
País: COLOMBIA	País: COLOMBIA

0.37 - 35
94D0
viliadbogota.gov.co
a 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 16143
(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-307362/ BLANCA YULIETT SANTANA GÓMEZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-269763 d el 12 DE DICIEMBRE DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DIANA CAROLINA CASTILLO MOSQUERA</u>

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 17 DE ENERO DE 2020, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-307362.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 17 DE ENERO DE 2020 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN _____

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 24 DE ENERO DE 2020 A LAS POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN _____

Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)